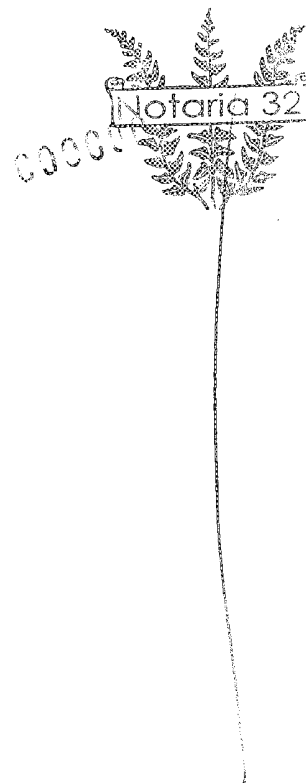




BCH.-

TERCERA

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

PECKSAMBIENTE S.A.

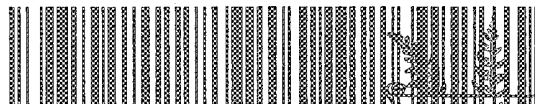
21 DE DICIEMBRE DEL 2015

USD\$ 128.500,00

QUITO, A 22 DE DICIEMBRE DEL 2015



Factura: 002-001-000009904



20151701032001760

Notaria 32

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701032001760

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	22 DE DICIEMBRE DEL 2015, (19:10)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AVILA LEON PATRICIO GERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706895230
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:

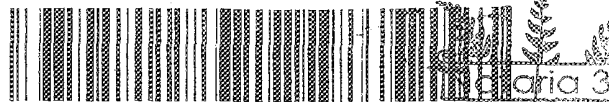
NOTARIO(A) SUPLENTE EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

AP: 8336-DP-UPTH-MP



Factura: 002-001-000009878



20151701032P03642

0000000

NOTARIO(A) SUPLENTE EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151701032P03642					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE DICIEMBRE DEL 2015, (16:51)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PECKSAMBIENTE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792286972001		GERENTE GENERAL	PATRICIO GERMAN AVILA LEON
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAKUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		128500.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

AP: 8336-DP-UPTH-MP

0000004



2015-17-01-32-P-

**ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS**

**OTORGADA POR
LA COMPAÑÍA PECKSAMBIENTE S.A.**

CUANTÍA: 128.500,00

DI: 4 COPIAS

PC

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE HOY LUNES VEINTE Y UNO (21) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ANTE MI ABOGADO **EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE**, NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE, ENCARGADO DEL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA DEL CANTÓN QUITO, DE ACUERDO A ACCION DE PERSONAL NÚMERO, 8336-DP-UPTH-MP, DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE, COMPARECE EL SEÑOR PATRICIO GERMAN AVILA LEON, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y POR LO TANTO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PECKSAMBIENTE S.A., CONFORME SE ACREDITA CON LA COPIA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA COMO HABILITANTE.- EL COMPARECIENTE ES DE ESTADO CIVIL CASADO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIEN DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR MI EL NOTARIO SE AGREGA.

ADVERTIDO QUE FUE EL COMPARECIENTE POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADO QUE FUE EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INCORPORAR UNA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PECKSAMBIENTE S.A., AL TENOR DE LAS CLÁUSULAS SIGUIENTES: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA EL SEÑOR PATRICIO GERMAN AVILA LEON, A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA PECKSAMBIENTE S.A., EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y POR LO TANTO REPRESENTANTE LEGAL COMO SE DESPRENDE DEL NOMBRAMIENTO QUE SE ACOMPAÑA COMO DOCUMENTO HABILITANTE. EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA Y CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE QUITO. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: DOS PUNTO UNO.-** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR OSWALDO MEJÍA ESPINOSA, EL VEINTE Y CUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA PECKSAMBIENTE S.A., INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO. **DOS PUNTO DOS.-** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, DOCTORA



MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, EL TRES (03) DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL DÍA VEINTE Y CUATRO (24) DE JULIO DEL MISMO AÑO, SE CELEBRÓ EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA. **DOS PUNTO TRES.-** CON FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS RESOLVIÓ Y AUTORIZÓ, **1)** EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO EN LA CANTIDAD DE CIENTO VEINTE Y OCHO MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 128.500,00) MEDIANTE REINVERSIÓN DE UNA PARTE DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, DE TAL MANERA QUE, SUMADO A SU CAPITAL ACTUAL DE CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 135.800,00) EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA SEA DE DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 264.300,00); **2)** REFORMAR LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA, EN LOS TÉRMINOS APROBADOS EN LA MISMA JUNTA GENERAL. **TERCERA.-** **OBJETO: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PECKSAMBIENTE S.A.:** CON LOS ANTECEDENTES QUE QUEDAN MENCIONADOS, EN ESTA FECHA Y POR LA PRESENTE DECLARACIÓN Y MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO RESUELTO Y APROBADO EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, TIENE A BIEN: **A)** AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA, EN CIENTO VEINTE Y OCHO MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$

128.500,00), MEDIANTE COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS, DE TAL MANERA QUE SUMADO A SU ACTUAL CAPITAL DE CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 135.800,00) EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA SEA DE DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 264.300,00).

B) REFORMAR LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: EL ARTICULO SEXTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DIRÁ: "ARTÍCULO SEXTO.- DEL CAPITAL SUSCRITO Y SUS MODIFICACIONES.- EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA ES DE DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 264.300,00), DIVIDIDO EN DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO MIL TRECIENTAS (264.300) ACCIONES IGUALES, ORDINARIAS, NOMINATIVAS E INDIVISIBLES, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 1,00) CADA UNA.-" **CUARTA.- INTEGRACIÓN DE CAPITAL.-** DE CONFORMIDAD CON EL AUMENTO DE CAPITAL QUE EN ESTA FECHA SE EFECTÚA, EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, QUEDARÁ CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CUADRO DE PAGO DE APORTES

Accionista	Capital suscrito y pagado antes del aumento	Capital aportado mediante reinversión de utilidades	Capital suscrito y pagado después del aumento	Acciones	Porcentaje
Luis Felipe Ávila León	\$ 122.220,00	\$115.650,00	\$ 237.870,00	237870	90%
Patricio German Ávila León	\$ 13.580,00	\$12.850,00	\$ 26.430,00	26430	10%
Total	\$ 135.800,00	\$128.500,00	\$ 264.300,00	264300	100%

0000005



QUINTA: DECLARACIONES JURAMENTADAS: EL SEÑOR PATRICIO GERMAN ÁVILA LEÓN, BAJO JURAMENTO DECLARA QUE: **A)** EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDE A LA CORRECTA INTEGRACIÓN DE CAPITAL, SEGÚN EL CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL QUE ANTECEDE, **B)** LA COMPAÑÍA PECKSAMBIENTE S.A., NO MANTIENE OBLIGACIONES PENDIENTES CON EL ESTADO ECUATORIANO, NI CON NINGUNA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO. SÍRVASE USTED, SEÑOR NOTARIO, AGREGAR LAS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORAN QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, EL COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR EL DOCTOR MARIO ALEJANDRO FLOR, AFILIADO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, BAJO EL NÚMERO CUATRO MIL TRESCIENTOS QUINCE. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL, SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-

PATRICIO GERMAN AVILA LEON

C.C. 1706895230

C.V. 004-0047

EL NOTARIO

ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CECULA DE CIUDADANÍA: 1706895230

APellidos y Nombres: AVILA LEON PATRICIO GERMAN

Lugar de nacimiento: PICHINCHA

Quito

BOVALCABAZAR

Fecha de nacimiento: 1976-01-27

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado civil: Casado

Consejo María GALARZA ANDRADE

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Padre: AVILA NELSON GERMAN

APellidos y Nombres de la Madre: LEON MARTHA CECILIA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-05-04

Fecha de Expiración: 2021-05-04

V233312222

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
GERMAN ANDRADE

[Firma]
GERMAN ANDRADE



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
004 - 0047 1706895230

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
AVILA LEON PATRICIO GERMAN

PICHINCHA
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

QUITO CUMBAYA 0

CANTÓN PARROQUIA ZONA

SANTIAGO ALIJA S.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

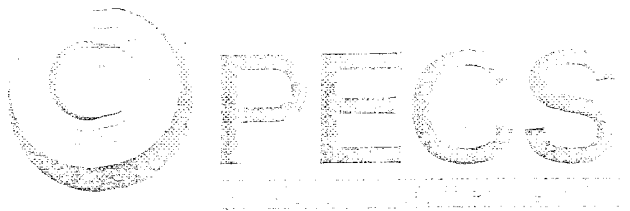
NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
PROTOCOLO Nº 2015-17-01-32-P 2616

FACTURA Nº 1378

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de... foja (s) (s) (s).

Quito, 21 de febrero de 2015

[Firma]
ABOGADO RICARDO BLAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO SUPLENTE



Quito, D.M., 23 de noviembre de 2015

Señor
Patricio Germán Ávila León
Ciudad

De mi consideración:

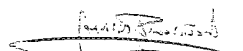
Comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PECKS AMBIENTE S.A., celebrada el día de hoy ha decidido elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatuario de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, el 24 de septiembre de 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de noviembre de 2010.

El Representante Legal de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente de la Compañía.

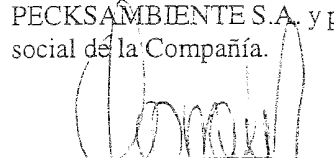
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,


Mayra Proaño
Secretaria Ad Hoc

Quito, D.M., 23 de noviembre de 2015

En esta fecha acepto la designación como **GERENTE GENERAL** de la Compañía PECKS AMBIENTE S.A. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


Patricio Germán Ávila León
C.I. 170689523-0

TRÁMITE NÚMERO: 79713



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55214
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18376
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PECKSAMBIENTE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVILA LEON PATRICIO GERMAN
IDENTIFICACIÓN	1706895230
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4026 DEL: 30/11/2010 NOT: 40 DEL: 24/09/2010.- O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
PROTOCOLO Nº 21.170-11P
FACTURA Nº 2278
En virtud de la fe pública por mí en el numeral quinto
del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el
anexo es el original del documento que exhibió se devolvió
al interesado y que dura de 2 feja (s) útil (es).
Quito, 21.12.2015.

ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO SUPLENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PECKSAMBIENTE S.A.

En Quito a los 14 días del mes de diciembre del 2015, a las 12h15 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el primer piso del Edificio IACA, situado en la Av. Brasil N39-91 y Jacinto de la Cueva de esta ciudad, tiene lugar la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la PECKSAMBIENTE S.A.

Preside la Junta el Arq. Juan Carlos Ávila León, en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario de la misma el Ing. Patricio Germán Ávila León, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Se procede por secretaría a verificar el quórum, hecho esto se constata que se encuentra representado el 100% del Capital pagado de la compañía, con la asistencia de los señores Luis Felipe Ávila León y del señor Patricio German Ávila León, quienes resuelven en constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la Compañía por el valor de ciento veinte y ocho mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 128.500,00), y sobre las consecuentes reformas al estatuto social de la Compañía

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

2. Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la Compañía por el valor de ciento veinte y ocho mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 128.500,00), y sobre las consecuentes reformas al estatuto social de la Compañía

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que en virtud de que en la Junta General de Accionistas de fecha 08 de abril de 2015 se aprobó que de la utilidad generada en el ejercicio económico 2014 se reinviertan US\$ 128.500, mediante aumento de capital por reinversión de utilidades, por lo que se debe proceder a incrementar el capital social de la compañía en la mencionada suma.

Una vez realizado el aumento de capital, el capital social y suscrito de la compañía será de US\$ 264.300,00.

El aumento será suscrito y pagado íntegramente por los accionistas de la compañía según el cuadro de integración de capital detallado a continuación:

NUEVO CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Accionista	Capital suscrito y pagado antes del aumento	Capital aportado mediante reinversión de utilidades	Capital suscrito y pagado después del aumento	Acciones	%
Luis Felipe Ávila León	\$ 122.220,00	\$115.650,00	\$ 237.870,00	237870	90%

Patricio German Ávila León	\$ 13.580,00	\$12.850,00	\$ 26.430,00	26430	10%
Total	\$ 135.800,00	\$128.500,00	\$ 264.300,00	264300	100%

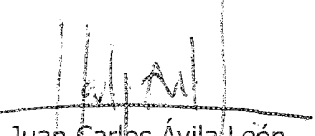
Manifiesta también el Presidente que en vista del Aumento de Capital se deberá proceder a reformar el artículo Sexto de los Estatutos Sociales en los siguientes términos:

“ARTÍCULO SEXTO.- DEL CAPITAL SUSCRITO Y SUS MODIFICACIONES.- EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA ES DE DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 264.300,00), DIVIDIDO EN DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO MIL TRECIENTAS (264.300) ACCIONES IGUALES, ORDINARIAS, NOMINATIVAS E INDIVISIBLES, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 1,00) CADA UNA.-”

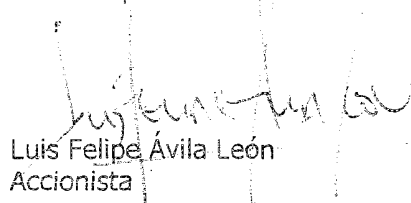
La Junta acoge la propuesta y resuelve aprobar las bases para realizar el aumento de capital y las consecuentes reformas al estatuto social de la Compañía.

Finalmente, la Junta se ratifica en las bases del aumento de capital aprobado y autoriza al Gerente General, a suscribir la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de **PECKSAMBIENTE S.A.**; y, a efectuar todos y cada uno de los trámites que se requieran para su aprobación y perfeccionamiento, hasta su inscripción en el Registro Mercantil; e incluso a suscribir cualesquier escrito, solicitud, reclamo, etc., si fueren necesarios hasta el perfeccionamiento del aumento de capital de la Compañía.

Siendo las 12h45 y agotado el temario de esta Junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 13h00, por Secretaría, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual suscriben el Presidente y el Secretario. Siendo las 13h10 el Presidente declara terminada la sesión.


Juan Carlos Ávila León
Presidente


Patricio German Ávila León
Secretario
Accionista

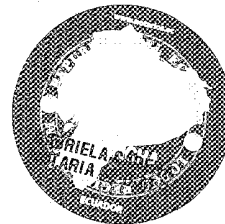

Luis Felipe Ávila León
Accionista

BRIELA CADENA LOZANO
QUITO - ECUADOR

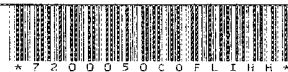
Notaria 32

0000000

EL NOTARIO
Puyupuy
JUAN PABLO MALLANZANOS
NOTARIO SUPLENTE



TRÁMITE NÚMERO: 86070



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	59799
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6558
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1706895230	AVILA LEON PATRICIO GERMAN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /21/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	PECKSAMBIENTE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 4026 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2010.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

